

como Presidente del Jurado de selección, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de abril de 1991,

DISPONGO:

Artículo único.—Aceptar la propuesta del Jurado de selección y, en su virtud, otorgar el Premio Aragón 1991 a la «Investigación Científico-Técnica» al Profesor Doctor don Alberto Galindo Tisaire.

Dado en Zaragoza, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno.

**El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES**

**El Consejero de Cultura y Educación,
ENRIQUE CALVO CABELLO**

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

625 *ORDEN de 1 de abril de 1991, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarios interinos en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.*

Por Orden de 11 de enero de 1991, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, se resolvió la convocatoria efectuada por Orden de 25 de octubre de 1990, de este Departamento para cubrir, con carácter interino, plazas en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes.

Habiéndose producido en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes varias vacantes cuya cobertura inmediata es de absoluta necesidad para el buen funcionamiento de los servicios efectuados y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria, he resuelto:

1.º Nombrar funcionarios interinos para ocupar puestos vacantes del Cuerpo de Funcionarios Superiores —Veterinarios— de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a los candidatos que a continuación se relacionan:

- Don José Fanlo Beltrán.
- Doña Cristina Asensio Cambra.

2.º Nombrar funcionario interino para ocupar un puesto vacante del Cuerpo de Funcionarios Superiores —Ingeniero Agrónomo— de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón al candidato que a continuación se cita:

- Don Francisco Javier Cordón Aranda.

3.º Nombrar funcionarios interinos para ocupar puestos vacantes del Cuerpo Ejecutivo —Administrativos— de la Comunidad Autónoma de Aragón a los candidatos que a continuación se relacionan:

- Don Manuel Torres Acín.
- Doña María Pilar Casamitjana Barios.
- Doña María Carmen Suñén Sánchez.
- Doña Mercedes Gracia Sancho.
- Doña Ana María Escario Hernández.

Los candidatos nombrados funcionarios interinos lo serán por plazo hasta que se cubran las plazas con carácter definitivo por funcionarios de carrera o hasta que dejen de considerarse necesarios sus servicios.

Zaragoza, 1 de abril de 1991.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

626

CORRECCION de errores de la Orden de 25 de marzo de 1991, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, especialidad Ayudantes Técnicos Sanitarios de Atención Primaria.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial de Aragón», número 38, de 2 de abril de 1991, se procede a formular la oportuna corrección.

En la página 950, anexo, donde dice «Menoyo López Cristina, puntuación 106, 55, Zona de Salud Graus, Partido Graus», debe decir «Menoyo López Cristina, puntuación 106, 55, Zona de Salud Graus».

b) Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MOSQUERUELA

627

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mosqueruela (Teruel), por la que se da publicidad a las bases para la convocatoria, por el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo a tiempo parcial en el Servicio Social de Base de la comarca de Mosqueruela.

Por este Ayuntamiento se procede a dar publicidad a la convocatoria citada, que se regirá por las siguientes

BASES:

Primera.—Se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo para el Servicio Social de Base de la comarca de Mosqueruela integrada por los municipios de Fuentes de Rubielos, Linares de Mora, Mosqueruela, Nogueruelas, Puertomingalvo, Rubielos de Mora, Valdelinares.

Segunda.—Al mismo podrán concurrir todas aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Ser español/a, tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder en aquélla en que falten menos de 10 años para la jubilación forzosa.
- b) Estar en posesión del título de Graduado Escolar o Formación Profesional de 1.º Grado, rama administrativa.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que le impida el normal desempeño de las funciones.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de cualquiera de las Administraciones públicas.
- e) No estar incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación vigente.

Tercera.—Los interesados podrán presentar su solicitud directamente en el Ayuntamiento de Mosqueruela o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y las instancias irán dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mosqueruela.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón» y hasta 14 horas de aquél en que finalice dicho plazo.

Quinta.—Juntamente con la solicitud, que contendrá los datos del solicitante, deberán aportarse, con la acreditación pertinente, los siguientes documentos:

- Documento que acredite la titulación de Graduado Escolar